

Costeado por bienhechores

REDACCION Y ADMINISTRACION: P. TRES REYES 2.

Se reparte gratis

## Los dos problemas

BARCELONA

Según los extractos informativos, el marqués de Alhucemas declaró ayer que habrá terrorismo en Cataluña en tanto que exista el separatismo, dando a entender que ambos problemas son conexos. Para el señor Durán y Ventosa, el problema del terrorismo no es sino una consecuencia del problema político de Cataluña. Tal vez los dos oradores, llevados de la vehemencia del momento, llegaron a afirmaciones extremas demasiado concluyentes.

Son muchos los que creen más lógico separar los dos problemas, admitiendo desde luego que en ocasiones tienen contacto y aún se confunden en un solo hecho el político y el social, hasta ser difícil de precisar dónde empieza el uno y dónde acaba el otro. Pero cuando esto no ocurre, pueden clasificarse los dos fenómenos con relativa claridad. En el orden político se definen los partidos con sus estados mayores responsables, y, agudizada la exaltación, veremos a los que desean la solución armónica frente a los que anhelan el separatismo a todo trance.

En el orden social, a diario observamos la indiferencia y el desprecio del sindicalismo rojo para la política; su final es uno: la revolución. Y su ideal, la anarquía.

Es natural que el Gobierno sea el llamado a poner dique a estos desmanes, a actuar para mantener el orden y conservar la salud pública. Y claro es que así considerado, lo político y lo social llegan a confundirse, pero interrogáramos a los separatistas: Figúrense la situación social de paz y de normalidad, ¿resuelve nuestro pleito? Y nos responderían que no. Y si modificáramos la pregunta, refiriéndonos a los obreros, y les decimos si consi-

derarían satisfechos sus reivindicaciones el día que Cataluña se gobierne por sí misma, nos contestaría también que no, dando con esto la razón a los que separan los dos problemas, y que aquí, cuerdamente, se preguntan: ¿Es que esos mismos pleitos políticos no se ofrecen en otros pueblos? ¿Es que la cuestión política no ha alcanzado en otras regiones la violencia y la exaltación de aquí? Sin embargo, la otra virulencia anárquica no se manifiesta con esa ferocidad, y no hay nada que justifique el corolario del crimen y la revuelta socialista como indispensable del pleito político. Claro es que hay interesados en hacer de los dos conflictos una nebulosa, como hay interesados igualmente en cargar la responsabilidad de todo a patronos o a obreros; por ejemplo: ese Emilio Iglesias, de magogo de liquidación, hombre que parece condenado toda su vida a no decir nada exacto, ni lógico, ni aun interesante y cuyo último discurso parlamentario no pasa de ser una más perorata electoral.

J. ARRARAS.

## SI HUBIERA MAS...

Sigue el auto, haciendo la pascua al travía eléctrico.

El público lo ha acogido con tan buen agrado que Luis, el mecánico y dueño del coche, está ya pensando en poner otro coche para igual servicio.

— Duro, Luis, que el público te ayude.

REMITIDO

## Para el señor Director Gerente de la Compañía de Tranvías.

Es tan pésimo el servicio que esta Compañía presta al vecindario, que son incalculables los que se quejan.

Los coches que hacen el trayecto de Cartagena a Los Dolores y Molinos, están tan abandonados que es una repugnancia como van por dentro.

Bien sabe el señor Gerente que el trayecto es largo y el inmenso polvo que existe en las carreteras se mete de tal modo en los coches, que da motivo a que los viajeros no puedan ni aún sentarse, a causa del mucho polvo que tienen los asientos.

¿No podría ordenar el señor Gerente que se limpiase en cada viaje?

Esperamos que pondrá de su parte todo lo necesario para no dar lugar a esto que viene sucediendo.

VICENTE BLANCO VALDIVIESO

## ¿Será verdad?

Se nos asegura, que dentro de muy pocos días la compañía de tranvías eléctricos pasará a poder de una nueva empresa la que tenderá un nuevo ramal a la estación, seleccionará el personal, colocará técnicos y pondrá coches nuevos.

¿Será verdad, tanta belleza?

## Documento interesante

en donde se aclara y puntualiza el verdadero significado del Somaten

El ex milite señor Bertúa y Musitu ha enviado a la Prensa la siguiente carta, que dirigió al jefe del Gobierno:

— Excmo. señor marqués de Alhucemas.

Mi distinguido amigo: Por un Gobierno presidido por usted y del que formaba parte el señor conde Romanones, fui requerido para constituir y organizar el Somaten de Barcelona, poniendo ustedme para obtener la aceptación de quien vive alejado de las luchas del capital y el trabajo los deberes que corresponden a todo ciudadano de servir al interés público y los de defensa de las instituciones fundamentales de Estado.

Aquel Gobierno dió forma legal a la institución encuadrándola como organismo del Estado, sujetándole a una reglamentación y dotándole de jefes y oficiales militares para su dirección, inspección y vigilancia.

Desde entonces los que le formamos nos hemos sujetado, con renuncia de derechos individuales, a su disciplina y hemos creído que era el Gobierno a quien incumbía nuestra defensa, como le correspondía la de todos sus organismos.

Desgraciadamente, en estos últimos tiempos, el Somaten es constantemente injuriado en la Prensa, en la plaza pública y aún en el Parlamento; a sus hombres se les señala como culpables de crímenes, y no más tarde que ayer leo en la Prensa que en un mitin efectuado en Madrid, don señor Montesagudo me acusó de que en mi propia casa se tramaban los asesinatos.

Busco en los Tribunales el proceso para los que al servicio de la institución cayeron en las calles de Barcelona, la acción fiscal para las injurias que se les dirigen, una palabra de estímulo del gobernante, la depuración de la canallesca y amenazadora calumnia, y no lo encuentro.

Y al no hallarlo y al verme sin el debido amparo para defender la vida de los que me rodean y mi propio honor, creo que es mi deber anunciarle que presento hoy con carácter irrevocable mi dimisión del espinoso cargo que acepté por servir a mi patria y a las instituciones.

Y para terminar, señor Presidente, dejando de un lado el motivo personal que inspira mi carta permítame una súplica y un recuerdo.

Estudie usted y su Gobierno si debe conservarse o suprimirse el Somaten. Si debe conservarse, ampárelo con todos los elementos y fuerza de su Gobierno. Si debe suprimirse, hágale de una pluma, devolviéndole a sus individuos la plenitud de sus derechos ciudadanos, y al tomar esta resolución, recuerde que sólo los Gobiernos revolucionarios disolvieron el Somaten de Barcelona.

De usted afmo. y s. s. q. s. m. e.  
José Bertrán y Musitu.  
19 Junio de 1928.